

QUINTERO, 20 ABR. 2016

VISTOS:

1. Lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Arts. 5° letra g y 65° letra f;
2. Lo dispuesto en la Ley N° 19.862, en el Decreto Supremo N° 375 de Hacienda;
3. El Decreto Alcaldicio N° 1.100 del 11.06.2004, que aprueba la Ordenanza Municipal, sobre otorgamiento de Subvenciones y Registro Municipal de Personas Jurídicas receptoras de Fondos Públicos;
4. La presentación del proyecto del Club de Adulto Mayor Los Años Dorados, requiriendo subvención municipal para financiar el proyecto denominado Primer encuentro con nuestros socios;
5. El Acuerdo del Honorable Concejo Municipal adoptado en la Sesión Ordinaria N°114 celebrada el 10.12.2015, aprueba el Presupuesto Municipal año 2016;
6. El Decreto Alcaldicio N° 4911 de fecha 24.12.1015, que aprueba el cálculo de ingresos y la estimación de gastos del Proyecto de Presupuesto Municipal año 2016, de la Municipalidad de Quintero;
7. El Acuerdo del Honorable Concejo Municipal adoptado en la Sesión Ordinaria N°120 celebrada el 30.03.2016 que aprueba conceder subvención Municipal a la citada organización;
8. El Convenio de colaboración suscrito entre la Municipalidad de Quintero y el Club Adulto Mayor Los Años Dorados, de fecha 29.03.2016;
9. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

1. Dispóngase la entrega de Subvención Municipal a:

Nombre : Club Adulto Mayor Los Años Dorados
Rut de la Institución : 65.019.950-2
Representante legal : Norma Mondaca Pérez
Rut Representante Legal : XXXXXXXXXX
Fecha Registro Entidades : 23/06/2005
Receptoras de Transferencias
Monto Aprobado : \$150.000.- (Ciento cincuenta mil pesos)
Objetivo de la Subvención : Aporte para financiar proyecto Primer encuentro con nuestros socios;
Fecha Límite de la Rendición : 30.05.2016.-

2. Se deja constancia que la citada organización tiene la obligación de rendir cuenta documentada de los gastos efectuados, según lo establecido en el Artículo 8° de la Ordenanza Municipal sobre otorgamiento de Subvenciones y Registro Municipal de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.-



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

**I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
VA. REGION**

**CONVENIO DE COLABORACION
ENTRE
MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
Y
CLUB ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS.**

En Quintero a 29 de Marzo de 2016. Entre la **I. Municipalidad de Quintero**, RUT N° 69.060.700-k, representada legalmente por su Alcalde don MAURICIO CARRASCO PARDO, RUT [REDACTED], domiciliado en Avda. Normandie N° 1916, comuna de Quintero, por una parte, y por otra parte, **el Club de Adulto Mayor Los Años Dorados, Rut N° 65.019.950-2**, en adelante "**el ejecutor**" representado por doña Norma del Rosario Mondaca Pérez, Rut N° [REDACTED], Quintero.

PRIMERO: La Municipalidad de Quintero en virtud del inciso segundo, Art. 1° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades es una corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

SEGUNDO; Que la Municipalidad de Quintero conforme lo establece la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Art. 5° letra g) podrá otorgar subvenciones y aportes para los fines específicos a personas jurídicas de carácter público o privado que colaboren directamente en el cumplimiento de sus funciones.

TERCERO; La Municipalidad de Quintero aprobó un presupuesto global para conceder subvenciones a los Clubes Adultos Mayores para el año 2016, debiendo presentar estas organizaciones funcionales un proyecto cuyo objetivo principal colabore con la finalidad indicada en la cláusula Primero del presente Convenio.

CUARTO; El proyecto presentado por el Club Adulto Mayor Los Años Dorados, denominado "Primer encuentro con nuestros socios" ha sido seleccionado mediante Acuerdo de Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 30 de Marzo de 2016;

El monto de la subvención municipal por el total de \$150.000(Ciento cincuenta mil pesos), el que se acreditará a través del respectivo Decreto Alcaldicio que concede la citada subvención emitido por Secretaria Municipal y un cheque nominativo a nombre del Club de Adulto Mayor Los Años Dorados, destinados a los gastos estipulados en el proyecto "Primer encuentro con nuestros socios", monto que será rendido al 16 de Mayo de 2016

SIXTO; Serán obligaciones del El Ejecutor, Club de Adulto Mayor Los Años Dorados RUT 65.019.950-2 representada por su presidenta Sra. Norma del Rosario Mondaca Pérez, lo siguiente:

1) Utilizar los recursos que le sean asignados por la Municipalidad de Quintero, conforme al presupuesto aprobado por esta entidad. La Municipalidad rechazara aquellos gastos que se realicen fuera del periodo de ejecución, que no se relacionen con el objetivo del proyecto, o que no puedan ser respaldados contablemente con documentación autentica y pertinente a nombre del Club Adulto Mayor, que se indica a continuación:

- Presentando formulario de rendición detallada
- Adjuntar documentación de los gastos (Boleta y/o Factura), en original.
- Adjuntar informe de balance 2015
- El proyecto deben ser rendidos en la 16 de mayo de 2016.

2) Gastar los dineros que sean concedidos por la Municipalidad en las categorías desglosadas en el siguiente presupuesto:

Recurrentes: Once y regalo para cada socio (Toallas)

SEPTIMO; Reintegrar a la Municipalidad de Quintero aquellas sumas de dinero que no utilice para la ejecución del proyecto, correspondiente a la suma de dinero concedido.

OCTAVO; Forman parte del presente convenio los siguientes documentos:

- 1) El proyecto del Club Adulto Mayor Los Años Dorados
- 2) El Decreto Alcaldicio que concede Subvención Municipal
- 3) Certificado de Personalidad Jurídica Vigente.
- 4) Certificado de Inscripción de Instituciones Receptores de Fondos Públicos
- 5) Formulario de Rendición.

El presente Convenio se firma por ambas parte en tres ejemplares.

Norma Mondaca



[Handwritten marks]

FORMULARIO DE POSTULACION A SUBVENCION MUNICIPAL 2016

(El presente formulario deberá ser llenado de forma íntegra y no podrá surgir modificaciones ni cambios en ninguno de sus campos a llenar)

I. IDENTIFICACION DE LA ORGANIZACIÓN

NOMBRE ORGANIZACIÓN	Club del Adulto Mayor "Los Años Dorados"
RUT DE LA ORGANIZACIÓN	65.019.950-2
DOMICILIO DE LA ORGANIZACIÓN	Arda. Brisas Marinas 2256
TELEFONO DE CONTACTO	99 62 88 407
E-MAIL	—
Nº CUENTA DE AHORRO/CORRIENTE DE LA ORGANIZACIÓN	22961077978
BANCO	Estado

II. CURRICULUM DE LA ORGANIZACIÓN

- a) Señalar el Nº de la Personalidad Jurídica: Nº 145, f.s. 120 del 16/08/2000
- b) Número de socios actuales: 29

III. ANTECEDENTES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre	Yorma Del Rosario Mondaca Pérez
RUN	4.011.580-3
Domicilio	Arda. El Bosque Nº 2691
Teléfono	99 62 88 407
E-mail	

IV. AREA A LA CUAL SE VA DESTINAR LA SUBVENCION MUNICIPAL. Marque con una x la(s) Áreas que corresponda

Asistencia Social	<input type="checkbox"/>	Deporte y Recreación	<input type="checkbox"/>
Educación	<input type="checkbox"/>	Capacitación	<input type="checkbox"/>
Cultura	<input type="checkbox"/>	Turismo	<input type="checkbox"/>
Salud	<input type="checkbox"/>	Equipamiento e infraestructura	<input type="checkbox"/>
Protección del Medio Ambiente	<input type="checkbox"/>	Otra ¿Cuál? <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
		Regalos y onces	

VI. FECHA DE DESARROLLO

19 febrero 2016

VII. N° DE BENEFICIARIOS

29

VIII. DESCRIPCION DEL PROYECTO

En la bienvenida año 2016 se acuerda reparar toallas de baño para su uso personal a cada uno de nuestros socios

IX. PRESUPUESTO DETALLADO

ITEM	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Toallas	29	4.200.-	121.800
Sorios oca	29		33.822
			155.622

X. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

Monto Subvención Municipal	\$ 150.000
Monto Aporte Propio (Organización Postulante)	\$ 5.622
Monto Aporte de Terceros	\$
TOTAL	\$ 155.622

Norma Mondaca

Nombre y Firma
Presidente(a)

Norma Mondaca Pérez
CLUB ADULTO MAYOR
LOS AÑOS DORADOS
FUNDADO 19/AGOSTO 2011

NOMINA DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS QUE SE ADJUNTAN AL FORMULARIO
(Indicar con un a X la información que anexa en su postulación)

DOCUMENTACION OBLIGATORIA	
1.	Formulario de postulación de Proyectos Subvención 2016 (con letra legible, todos los campos llenos, firmados y timbrados).
2.	Certificado de Personalidad Jurídica Vigente
3.	Certificado de Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos públicos (Ley 19.862).
4.	Fotocopia del Rut de la Organización.
5.	Fotocopia de comodato de Sede Comunitaria, cuando se solicite implementación y equipamiento para ello.

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

CERTIFICADO N° 77

CONSIDERANDO:

a) Que la Organización Comunitaria de carácter funcional denominada **CLUB DEL ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS, COMUNA DE QUINTERO**, Rut: 65.019.950-2, Va. Región se encuentra inscrita en el Libro de Registro Público que señala la Ley N° 19.418/95, que establece normas sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias, en actual vigencia bajo el N° 145, Fs. 120 del 16 de Agosto de 2000.-

b) El Acta de fecha 30.09.2015 en la que se informa la constitución de la Comisión Electoral.

c) El Acta de fecha 07.10.2015, suscrita por la Comisión Electoral en la que se informa la elección de su Directiva para el periodo desde el 07.10.2015 hasta el 07.10.2018.

d) La Resolución de fecha 07.01.2016 otorgada por el Tribunal Electoral Región de Valparaíso.

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Quintero que suscribe certifica, conforme a los antecedentes aportados por esa organización que la Directiva Vigente está constituida por las siguientes personas:

CARGO	NOMBRE	RUT	DOMICILIO
TITULARES			
PRESIDENTE	NORMA DEL ROSARIO MONDACA PEREZ	C.I.N° 04.011.580-3	AVDA. EL BOSQUE N° 2691
SECRETARIA	HILDA NANCY ARACENA PEREZ	C.I.N° 05.085.765-4	PJE. LAS ACHIRAS N° 2204
TESORERO	GRACIELA DE LA ROSA PEREZ CHAMORRO	C.I.N° 06.157.015-2	VISTA HERMOSA N° 1958
SUPLENTES			
PRESIDENTE	CORINA DEL CARMEN GAJARDO FERNANDEZ	C.I.N° 05.069.497-6	LOS ALAMOS N° 2491
SECRETARIA	PEDRO JUAN VALDES SOTO	C.I.N° 04.840.308-5	LOS ALAMOS N° 2491
TESORERO	RAQUEL DEL CARMEN LORCA ASTORGA	C.I.N° 04.282.753-3	LOS JASMINES N° 2268

Se otorga el presente certificado a petición de los interesados para ser presentado en **Oficina del Adulto Mayor.-**

Déjese sin efecto cualquier otro documento anterior que verse sobre la misma materia.

QUINTERO, 09 de Febrero de 2016.-



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



Certificado de Inscripción

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **CLUB DEL ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS**, RUT **65.019.950-2**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **23/06/2005**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

Datos

Nombre del Representante Legal	: NORMA MONDACA PEREZ
RUT del Representante Legal	: 4.011.580-3
Nombre de la Institución	: CLUB DEL ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS
RUT de la Institución	: 65.019.950-2
Fecha de emisión del certificado	: 18/02/2016

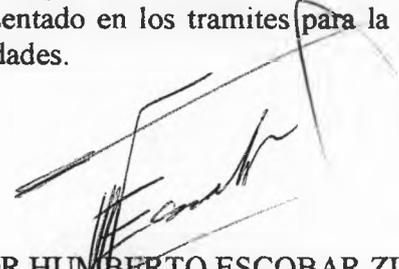
FEDERACION DE COMUNIDADES
EL BOSQUE
LONCURA QUINTERO
Brisas Marinas 2256 Loncura-Quintero

SANTIAGO 02 de Febrero de 2016

CERTIFICADO

Se certifica que el Club del Adulto Mayor LOS AÑOS DORADOS, para efectuar sus actividades normales ocupa nuestra sede social desde hace varios años, siempre conservando el compromiso de cumplir con nuestra exigencia del mantenimiento y cuidado de las instalaciones, al igual como se les pide a cada organización cuando solicitan ocuparla.

La Federación de Comunidades el Bosque de Loncura, extiende el presente Certificado, a petición de la Directiva para ser presentado en los tramites para la obtención de fondos concursables que permitan ampliar sus actividades.



VICTOR HUMBERTO ESCOBAR ZUÑIGA
Presidente



Número de Cuenta	Fecha	Giros / Depósitos	Cód.	Línea	Saldos	Caja
		Saldo Anterior			\$345.827,00	
22961077978	20AGO13	7723 \$0,00		1	\$345.827,00	2899A
22961077978	20AGO13	\$ 230.000,00	02	2	\$ 575.827,00	3904A
COMISION	03OCT13	\$500,00	09	3	\$575.327,00	0071S
22961077978	21OCT13	7527 \$50.000,00	05	4	\$525.327,00	0983A
22961077978	31OCT13	\$251,00	00	5	\$525.578,00	0001A
22961077978	31OCT13	\$4.175,00	00	6	\$529.753,00	0001A
22961077978	03DIC13	4612 \$200.000,00	05	7	\$329.753,00	0983A
22961077978	16DIC13	1383 \$200.000,00	05	8	\$129.753,00	2870A
22961077978	19MAR14	\$100.000,00	02	9	\$229.753,00	1945A
22961077978	24ABR14	\$ 150.000,00	02	10	\$ 379.753,00	1945A
22961077978	26JUN14	\$254.980,00	08	11	\$634.733,00	0983A
22961077978	19AGO14	6240 \$254.980,00	05	12	\$379.753,00	2870A
22961077978	31OCT14	\$371,00	INT	13	\$380.124,00	0001A
22961077978	31OCT14	\$15.954,00	RE	14	\$396.078,00	0001A
22961077978	07NOV14	\$440.000,00	00	15	\$836.078,00	2870A
22961077978	07NOV14	6116 \$300.000,00	05	16	\$536.078,00	2870A
22961077978	09DIC14	7425 \$500.000,00	05	17	\$36.078,00	2870A
22961077978	16MAR15	8340 \$180.000,00	02	18	\$216.078,00	1945A
22961077978	22ABR15	5973 \$0,00		19	\$216.078,00	0984A
				20		

Su cuenta percibe intereses y reajustes anuales. Los reajustes se devengarán sobre los depósitos que mantengan a lo menos 90 días de permanencia.

CUENTA DE AHORO A PLAZO
 CON GIRO INCONDICIONAL
 En UF - Reajutable

Oficina de Apertura: **229 QUINTERO** KVALDIVI Número de Cuenta: **22961077978**

NOMBRE TITULAR (ES)
CLUB DE ADULTO MAYOR LOS ANOS DORADOS

Fecha de Apertura: **30-Oct-2001** Mes de Capitalización: **Octubre**

5564



p. Banco del Estado de Chile

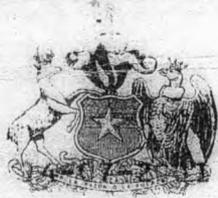
NO ENROLLE NI DOBLE ESTA LIBRETA

MARCELO RAZÓN SANCHEZ
NOTARIO
PÚBLICO

SERVICIO IMPUESTOS INTERNOS

ROL UNICO TRIBUTARIO

CLUB DEL ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORA
DOS



65.019.950-2

NUMERO

REPUBLICA DE CHILE

Empresag JORDAN S.A.